PUBLICIDAD

PUBLICIDAD

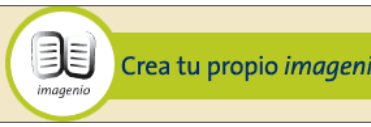

Ibercampus.es
El digital de la enseñanza superior de España e Iberoamérica

lunes, 08 de junio de 2009

Buscar en Ibercampus en Google | Consejo Editorial | Quienes Somos | Ideario | Contacto | Tarifas Publicitarias

Secciones

- Análisis
- Política
- Sociedad
- Supervivencia
- Empleo y formación
- Ciencia y tecnología
- Convocatorias
- Cultura
- Deportes
- Libros
- Becas y concursos
- Iberoamérica
- A vista de pájaro
- University Press
- El rincón del ejecutivo
- Tendencias jóvenes

Campus/Escuelas de Negocio

- Andalucía
- Aragón
- Asturias
- Canarias
- Cantabria
- Castilla la Mancha
- Castilla y León
- Cataluña
- Comunidad Valenciana
- Extremadura
- Galicia
- Islas Baleares
- La Rioja
- Madrid
- Murcia
- Navarra
- País Vasco

EJECUTIVO

"En la Universidad Francisco de Vitoria formamos personas, forjamos profesionales"

La moda también

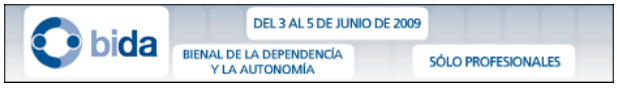

POLÍTICA

Las primeras titulaciones adaptadas

Bolonia ya está aquí

A partir del próximo curso, la comunidad universitaria entrará de lleno en el llamado proceso de Bolonia, ya que se van a impartir las primeras 162 titulaciones adaptadas a los criterios del Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Se trata de la implantación efectiva de las carreras de grado, que tendrán una duración de cuatro años (240 créditos), excepto algunas como Arquitectura (300) o Medicina (360).

ibercampus.es 31 de julio de 2008 Imprimir esta noticia Enviar a un amigo

PUBLICIDAD

De estas 162 titulaciones europeas, 92 se enseñarán en universidades privadas y de la Iglesia, mientras que el resto se impartirán el las públicas, lo que muestra una calra situación de ventaja de los centros privados frente a los de titularidad pública.

En un primer momento, la ANECA informó positivamente 140 titulaciones, confirmadas después por el Consejo de Universidades (formado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y los rectores), y descartó otras 60. La polémica surgió al conocerse que se habían rechazado los planes de estudios de Medicina de tres universidades privadas de Madrid (Francisco de Vitoria, Alfonso X El Sabio y Europea), la Católica de Valencia y San Antonio de Murcia.

Tras los recursos correspondientes, la ANECA ha evaluado favorablemente 22 titulaciones más, hasta completar las 162 que podrán estudiarse desde octubre adaptadas a los criterios europeos.

La Carlos III, a la cabeza

De las carreras aprobadas, la mayor parte corresponden a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (73), seguidas por las de Ingeniería y Arquitectura (29), Arte y Humanidades (26), Salud (25) y Ciencias (9).

Entre las universidades públicas, la Carlos III de Madrid y la de Zaragoza figuran a la cabeza por número de titulaciones adaptadas: 20 y 12, respectivamente. Entre las privadas y de la Iglesia, están la Europea de Madrid (18), Católica de San Antonio (12) y Antonio de Nebrija (10).

A partir de ahora, desaparecerá progresivamente el catálogo de títulos oficiales ya que son las universidades las que proponen las carreras. Las 33 universidades que han optado voluntariamente por comenzar a impartir titulaciones ´a la europea´ desde octubre propusieron en conjunto dos centenares de planes de estudios de grado, de los que 38 no han cumplido los criterios exigidos.

Cerca del 70 por ciento de las universidades públicas han decidido no proponer titulaciones, entre ellas la Nacional a Distancia y la Complutense, que son las mayores de España en alumnado, o la Autónoma de Madrid. Por el contrario más de las mitad de las privadas y de la Iglesia han concurrido.

En el curso 2010-2011 todas las plazas universitarias de nuevo ingreso de primer curso deberán ser de titulaciones adaptadas al EEES, así que no podrán ofrecerse plazas de las actuales titulaciones de licenciado, diplomado, arquitecto, ingeniero, arquitecto técnico e ingeniero técnico.

Las claves de Bolonia

Sus metas: Bolonia establece seis objetivos estratégicos en su apuesta por el EEES:

-La adopción de un sistema fácilmente legible y comparable de

Todo sobre Bolonia

Apuntes y tesis

- Apuntes universitarios
- Tesis doctorales

La aventura equinoccial de la dama Merck

Blogs

Vanity Fea
Ya soy emérito
José Ángel García Landa

Modas
Vista a Oriente
Irene M. Campano

Desde el azoguejo
Nuestro bolsillo empieza a temblar
Jesús Merino

Campus del infolítico
El Estado de la Nación, sin debate
Todos debemos superar el neolítico

Me llaman House
Ofrecen seis billones de euros a quien demuestre la Teoría de la Evolución
Diario irreverente de un médico hispano

Comunico, luego existo
Tópicos
Pedro García-Alonso Montoya

Transitar por Eurolandia

está en el interior

titulaciones, mediante la implantación, entre otras cuestiones, de un Suplemento al Diploma.

-La adopción de un sistema basado, fundamentalmente, en dos ciclos principales.

-El establecimiento de un sistema de créditos unificador,

-La promoción de la cooperación Europea para asegurar un nivel de calidad para el desarrollo de criterios y metodologías comparables.

-La promoción de una necesaria dimensión Europea en la educación superior con particular énfasis en el desarrollo curricular.

-La promoción de la movilidad y remoción de obstáculos para el ejercicio libre de la misma por los estudiantes, profesores y personal administrativo de las universidades y otras Instituciones de enseñanza superior europea.

Los créditos ECTS. Objetivo, unificar:

Aunque pueda sonar a chino, las siglas ECTS están hasta en la sopa en los documentos del mundo universitario. Su traducción del inglés es Sistema Europeo de Transferencia de Créditos y es el instrumento básico para unificar los créditos de unos y otros países. En lugar del crédito actual, que equivale a diez horas de clase tradicional, el ECTS toma como referencia el trabajo del alumno e incluye en sus 25-30 horas el tiempo no sólo de clase, sino también del que se dedica fuera de ella (estudio, tutorías, trabajos, seminarios, etc.) a la obtención del conocimiento exigido en el plan de estudios de cada título.

El Grado y el Postgrado

Con el nuevo sistema, las titulaciones universitarias que se ofertan se dividen en dos grandes grupos. Por un lado, los estudios de grado que equivalen a las actuales diplomaturas y licenciaturas. El número de créditos ECTS necesarios para ser graduado variará en función de las titulaciones entre 180 (tres cursos) y 240 (cuatro).

El segundo nivel es el de los estudios de postgrado. En él se incluyen los máster y doctorados. Aunque conservan la denominación con la que se identifican en el sistema actual, su transformación es una de las más relevantes dentro del nuevo espacio europeo. El máster dejará de ser un título propio, es decir, reconocido sólo por el centro de origen, y pasará a ser oficial. Su duración será de uno o dos cursos (60 ó 120 créditos ECTS) y, junto a su carácter de formación especializada, se convertirá en requisito imprescindible para acceder a una mayor preparación investigadora para la obtención del título de doctor.

Enseñar a aprender. La nueva forma de medir los conocimientos implica también importantes cambios en el papel dentro del aula de docentes y alumnos. Se pretende transformar un sistema de enseñanza en uno de aprendizaje. ¿Qué supone esto en la práctica? Pues que el estudiante tenga que implicarse más y que estudie de una forma más autónoma, apoyado en mitologías docentes más activas como las tutorías personalizadas, el uso de las nuevas tecnologías, o el trabajo en equipo.

Otros asuntos de Política

- Gabilondo pone fecha para la propuesta de nueva financiación de las universidades
- Los profesores universitarios también se oponen a Bolonia
- La UAM tendrá que esperar a una segunda vuelta para conocer a su nuevo rector
- Día de elecciones en la Autónoma de Madrid
- Luz verde a la creación del Consejo General de colegios profesionales de informáticos
- Las matrículas universitarias subirán como máximo un 3,8%
- La UE tendrá un sistema oficial de clasificación de universidades en 2011
- Madrid albergará la primera sede extranjera de la London School of Economics
- El adiós definitivo a tres décadas de CAP
- Cuatro candidatos se enfrentan el jueves en las urnas para suceder a Gabilondo
- Constituido el órgano del personal de las universidades andaluzas
- Gabilondo no quiere que suban las matrículas universitarias
- El Gobierno da luz verde a las becas salario
- Washington y Castilla y León se dan la mano por la educación y la cultura
- El Gobierno dará a los universitarios ´becas salario´ de 2.800 euros
- La universidad pública pierde terreno frente a la privada
- ¿Cómo y quién autoriza las nuevas carreras universitarias?
- La Europea de Madrid, a la cola de las universidades madrileñas
- ¿Cuáles son la mejores universidades españolas?
- El legendario ´Johnny´ tiene sus horas contadas

COMENTARIOS

EN DEFENSA DE LOS AGRICULTORES, UNA ESPECIE EN TRANCE DE EXTINCIÓN
Donato Fernández Navarrete

Capital Humano
La Caja de Cristal
Enrique Serrano Montes

Blog and roll
Ya no te como
De lo que pasa en mi escalera

Arquitectura y sociedad
Estética arquitectónica en el Madrid contemporáneo
Carmen Rábanos Faci

¿Quiere un blog propio y leído en todas las universidades? Infórmese aquí

PUBLICIDAD

Lo más leído

1. El plazo de envío de Microrrelatos ha finalizado
2. Premios para el I Concurso On line de Microrrelatos Ibercampus
3. ¿Cuáles son la mejores universidades españolas?
4. La Universidad Europea de Madrid hace el ridículo...a nivel europeo
5. La Europea de Madrid, a la cola de las universidades madrileñas
6. El ridículo de la Europea: Era Clinton, el de Lewinsky
7. El ranking y la Europea
8. ¡Qué pena de UEM!
9. El Plan Bolonia exigirá una "mayor dedicación" al Personal Docente
10. Los candidatos a Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, frente a frente

Compras

Esta noticia aún no tiene comentarios publicados.

Puedes ser el primero en darnos tu opinión. ¿Te ha gustado? ¿Qué destacarías? ¿Qué opinión te merece si lo comparas con otros similares?

Recuerda que las sugerencias pueden ser importantes para otros lectores.

AÑADIR UN COMENTARIO

Nombre:

Localidad:

E-mail (*):

Titulo:

Comentario:

mmf3s21w Por favor rellene el siguiente campo con las letras y números que aparecen en la imagen de su izquierda

* El e-mail nunca será visible

AÑADIR BORRAR

CLÁUSULA DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD
Los comentarios del website ibercampus.es tienen caracter divulgativo e informativo y pretenden poner a disposición de cualquier persona la posibilidad de dar su opinión sobre las noticias y los reportajes publicados. No obstante, es preciso puntualizar lo siguiente:
Todos los comentarios publicados pueden ser revisados por el equipo de redacción de ibercampus.es y podrán ser modificados, entre otros, errores gramaticales y ortográficos. Todos los comentarios inapropiados, obscenos o insultantes serán eliminados.
Ibercampus.es declina toda responsabilidad respecto a los comentarios publicados.

Más productos